Agencia Universitaria
agenciauni.posadas.gob.ar

CIUDAD DE POSADAS

Trámites que debe realizar un estudiante extranjero para estudiar en Posadas

Presentar la siguiente documentación original:

-Última entrada al país por 90 días
-Cédula de identidad, pasaporte o certificado de nacionalidad con foto
-Certificado de antecedentes penales de su país de origen, visado por el Consulado de su país en Argentina
-Certificado de antecedentes penales argentino emitidos por el Registro Nacional de Reincidencia
-Dos fotos 4x4 con fondo blanco
-Certificado de domicilio

Con estos documentos, sacar turno en **www.migraciones.gov.ar** para luego presentarlos en la calle Buenos Aires N° 1633

IMPORTANTE: si no puede asistir al turno otorgado, tendrá que cancelarlo ya que de lo contrario no podrá pedir uno nuevo en tres meses.

Se recomienda iniciar los trámites en marzo.

Agencia Universitaria
agenciauni.posadas.gob.ar

Trámites en el Ministerio de Educación

-Legalizar el título y analítico de la escuela secundaria en el país de origen
-Convalidar su título en el Consulado que tenga su país de origen en Argentina
-DNI o documentación con la que ingresó al país

Sacar turno online en portales.educacion.gov.ar/vnt/nivel-secundario
Luego, se puede solicitar en la Oficina de Correos Argentinos (OCA) un poder para realizar el trámite en su nombre y enviar el título al Ministerio de Educación

Más información
FB: agenciauni.posadas
TW: agenciaunipdas
Web: www.agenciauni.posadas.gob.ar
Correo: agenciauni.posadas@gmail.com
Tel.: (0376) 4420928

Ordenanza VI - N°18 "Prohibido arrojar en la vía pública"